

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

## TERRINCHES

## ANUNCIO

Aprobado inicialmente en sesión de carácter extraordinario celebrada por la Corporación municipal en Pleno en fecha 29 de noviembre de 2019, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la Plan-tilla de Personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2020, con arreglo a lo pre- visto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días des- de la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aproba- do, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

**Anuncio número 3895**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>